

Introducción – Conferencia Taller – “Prevención de la Depresión”

*Consulado de Colombia en París
25 de octubre de 2017*

Quiero darles la bienvenida a la Conferencia Taller ‘Prevención de la Depresión’ que hace parte de las actividades de la Semana Binacional de la Salud promovida por el Programa Colombia Nos Une de la Cancillería en las diferentes oficinas consulares.

Con el propósito de proteger los derechos fundamentales de nuestros migrantes, el área de Asistencia Consular ha decidido dar prioridad a aquellos connacionales que se encuentren en situación de vulnerabilidad en materia de salud mental, para dar a conocer herramientas que nos permitan aprender a prevenir y detectar esta enfermedad

La Depresión, del latín ***depressus*** que significa “derribado”, “abatimiento”, “hundimiento”, corresponde a un trastorno del estado de ánimo – transitorio o permanente – caracterizado por sentimientos de abatimiento, infelicidad o tristeza, culpabilidad, pérdida del interés total o parcial para disfrutar de los acontecimientos de la vida cotidiana, irritabilidad o decaimiento que pueden repercutir de una forma negativa sobre los diferentes círculos de vida del individuo, tendiendo a disminuir su rendimiento en las diferentes áreas de interacción (familia-pareja-estudio-trabajo) y llegando a expresarse en ocasiones a través de afecciones de tipo cognitivo, volitivo o incluso somático. *(American Psychiatric Association A.P.A., DSM-5 Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders-5, 2014. www.dsm5.org, www.psychiatry.org)*

La depresión es una enfermedad frecuente en todo el mundo, y se calcula que afecta a más de 322 millones de personas, es decir un promedio del 4,4 por ciento de la población del planeta. Según la OMS, el trastorno depresivo se convertirá en la principal causa de incapacidad para las sociedades industrializadas en el año 2020. De igual forma, la OMS llama la atención al describir que entre 15% y 20% de los adolescentes podrían presentar dicha patología a esta edad.

La depresión de hecho puede convertirse en un problema de salud mental y física serio, especialmente cuando es de larga duración y de intensidad moderada a grave.

La depresión no presenta una sola causa clara, es multifactorial, su prevalencia es 1,5 veces mayor en la mujer que en el hombre, existiendo un mayor riesgo de graves consecuencias en edades extremas (niñez-adolescencia-adulto mayor). De igual forma, la migración es un factor de vulnerabilidad para su desarrollo.

La depresión causa gran sufrimiento individual y colectivo, llevando incluso en el peor de los casos a ideas de auto y/o heteroagresión, o al suicidio. Cada año se suicidan cerca de 800.000 personas en el mundo, siendo el suicidio la segunda causa de muerte en el grupo etario de 15 a 29 años.

Por todo lo anterior, la depresión es una de las afecciones prioritarias en el Programa de acción para superar la brecha en salud mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyo objetivo consiste en ayudar a los países a ampliar los servicios para personas con trastornos mentales.

El plan de acción sobre salud mental 2013-2020 compromete a los estados miembros, entre ellos

Colombia, a preparar un plan de acción integral y multisectorial sobre salud mental.

Exige a su vez la coordinación de los sectores sanitarios, de la sociedad civil y de los asociados internacionales; concediendo especial atención a la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación, atención y recuperación en salud mental para todas las edades, sin distinciones de raza, religión, o género. Para la OMS: “No hay salud, sin salud mental”.

Asimismo, establece acciones claras para los Estados Miembros, la Secretaría y los asociados a nivel internacional, regional y nacional, proponiendo indicadores y metas claves que se pueden utilizar para evaluar la aplicación, los progresos y el impacto de la salud mental sobre la Población mundial. (65.a Asamblea Mundial de la Salud. Resolución WHA65.4.Mayo.2012). plan de acción 2013-2020

En Colombia el 4,7 por ciento de la población sufre esta patología, estando actualmente por encima del promedio mundial, lo que genera preocupaciones en el área y la necesidad prioritaria de una reflexión generalizada desde los diferentes sectores implicados. (www.who.int).

Siendo conscientes de este flagelo y en el marco de la Semana Binacional de la salud 2017, el Consulado General de Colombia en París desea realizar una toma de conciencia inicial y señalar algunos parámetros que faciliten una psicoeducación pertinente sobre determinadas áreas referentes a la prevención de la depresión.

Hoy nos acompaña en el desarrollo de nuestra conferencia taller ‘Prevención de la Depresión’, el psiquiatra colombiano Alexander Vargas de la

Universidad El Bosque de Bogotá, Master en Psiquiatra Infanto-juvenil de la Universidad de Barcelona y quien reside en París. Actualmente se encuentra vinculado científica y laboralmente con el departamento de genética y psiquiatría infanto-juvenil del Hospital de la Pitié Salpêtrière y el Centro Hospitalario Jean-Martin Charcot, Versailles-île-de-France.

Quiero agradecerle al Dr. Alexander Vargas por acompañarnos esta tarde, así como a los destacados profesionales en salud mental, a los representantes de Asociaciones que apoyan a las personas en el manejo y tratamiento de esta enfermedad, a los padres de familia y en general a todos los asistentes por acompañarnos esta noche.

Bienvenidos y esperamos que esta conferencia taller sea de mucha utilidad para todos ustedes y nuestra comunidad.

Muchas gracias,

CLAUDIO GALÁN PACHÓN
Cónsul General